

Durham, 29 de Julio del 2013
Ingeniera
Karla A. Loor Toledo
GERENTE GENERAL
CLOMER S.A.
Quito.-

Ref.: Notificación de cesión de Acciones de Clomer S.A.

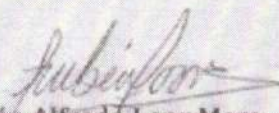
De mis consideraciones:

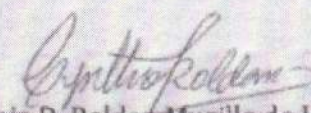
Yo, Rubén Alfredo Loor Mera, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 17-0342625-2, en unión de acto con mi conyugue Cynthia Dolores Roldán Murillo de Loor, ecuatorianos de nacimiento; comunicamos a Ud. en calidad de Gerente General de la empresa Clomer S.A., que en esta fecha hemos procedido a transferir Dos Mil Acciones de Clomer S. A. Equivalentes a Ochenta Dólares , 00/00 (US\$80,00) a nombre del Sr. Carlos Augusto Loor Mera, titular a su vez de la Cédula de Ciudadanía No. 17-0188826-3. Adjuntamos las fotocopias a colores de nuestras cédulas de identidad como cedentes y la del beneficiario, de quien además se adjunta la papeleta de votación de los comicios presidenciales del pasado 17-febrero-2013.

De esta manera, hemos ratificado nuestra voluntad de no participar en el Aumento de Capital Social de COLMER S.A. y, por otra parte, de ceder las acciones a mi nombre, como quedara registrado en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del pasado 09-Octubre-2012(que ha sido enviada a la Superintendencia de Compañías , en su oportunidad).

Usted se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías, como ente de control societario de la República de Ecuador, para que se proceda al correspondiente registro de la presente cesión.

Atentamente,


Rubén Alfredo Loor Mera
C.C. No. 17-0342625-2


Cynthia D. Roldan Murillo de Loor
C.C. No. 17-000186-8


Ing. Carlos Loor Mera
C.C. No. 17-0188826-3

C.C. : Sra. Patricia Toledo Echeverría de Loor
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, CLOMER S.A,